

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 3120

Número de Repertorio: 7022

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3120 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391932318001	TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S.	COMPRADOR
1709104226	MOREIRA MECIAS JACINTA MARILYS	VENDEDOR
1709068850	LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3146649000	9976	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 20 septiembre 2022

Fecha generación: martes, 20 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 6 0 1 3 X P Y R W O S





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

QUE OTORGAN LA LOS CONYUGES SEÑORES VICTOR ARTEMIO LOOR
LOOR Y JACINTA MARILYS MOREIRA MECIAS.-

A FAVOR DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
DENOMINADA TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S..-

LA CUANTIA: \$ 21.889,27.-

NUMERO: 20221308002P01527.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.-

NOTARIA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000064869



20221308002P01527



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308002P01527						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (14:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709068850	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA MECIAS JACINTA MARILYS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709104226	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S.	REPRESENTADO POR	RUC	1391932318001	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	SARA CECILIA MIRABA GARCIA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		21889.27					

Notaría Pública Segunda
-Manta- Ecuador

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P01527
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (14:33)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214 - 052612583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000064869

CODIGO NUMÉRICO: 20221308002P01527

**COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LA LOS CONYUGES SEÑORES
VICTOR ARTEMIO LOOR LOOR Y JACINTA MARILYS MOREIRA
MECIAS.- A FAVOR DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES
SIMPLIFICADA DENOMINADA TELECOMUNICACIONES
NETHOMEMANTA S.A.S..-**

LA CUANTIA: \$ 21.889,27.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de septiembre del dos mil veintidós, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen y declaran por una parte, los señores **VICTOR ARTEMIO LOOR LOOR**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno siete cero nueve cero seis ocho ocho cinco guion cero**, jubilado, de cincuenta y siete años de edad, y **JACINTA MARILYS MOREIRA MECIAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno siete cero nueve uno cero cuatro dos dos guion seis**, de ocupación Comerciante, de cincuenta y siete años de edad, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, domiciliados en la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Ciudadela La Aurora, Manzana Ñ, Casa sesenta y tres de esta Ciudad de Manta, teléfono 0987172024, correo victorloorloor@gmail.com, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como **"LOS VENEDORES"**; y, por otra parte la señora **SARA CECILIA MIRABA GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve ocho cero uno uno cuatro guion ocho**, quien declara ser de estado civil casada, de profesión Ingeniera, de cuarenta y un años de edad, domiciliada en la Ciudadela Atenas Dos, calle Grecia y Juan Montalvo, del cantón El Carmen y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono 0999375245, correo sara.miraba@nethome.ec; por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la **SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DENOMINADA TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S.**, con Ruc número **1391932318001**, con domicilio en la Ciudadela La Aurora, Manzana J, Villa número cuarenta y nueve, de esta Ciudad de Manta, Según consta del nombramiento que se adjunta a este acto como habilitante, a quien para efectos de este contrato se le llamara como **"LA SOCIEDAD COMPRADORA"**.- Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas ~~de~~



NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583



ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte los señores **VICTOR ARTEMIO LOOR LOOR**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno siete cero nueve cero seis ocho ocho cinco guion cero**, y **JACINTA MARILEXS**

1000022
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua

MOREIRA MECIAS, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno siete cero nueve uno cero cuatro dos dos guion seis**, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, y a quien en adelante se le denominará como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora **SARA CECILIA MIRABA GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve ocho cero uno uno cuatro guion ocho**, de estado civil casada, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la **SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DENOMINADA TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S.**, con Ruc número **1391932318001**, según consta del nombramiento que se adjunta a este acto como habilitante, a quien para efectos de este contrato se le llamara como **"LA SOCIEDAD COMPRADORA"**.-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores señores **VICTOR ARTEMIO LOOR LOOR Y JACINTA MARILYS MOREIRA MECIAS**, declaran que son propietarios de una casa villa ubicada en la Ciudadela la Aurora, de esta ciudad de Manta, signada con el numero cuarenta y nueve de la manzana **"J"**, etapa I. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **NORTE** con seis metros y noventa y nueve centímetros y lindera con lote cincuenta y uno de la manzana **J**



NOTARIA
PÚBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583



SUR con seis metros noventa y nueve centímetros y lindera con Avenida Jocay, **ESTE** con doce metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con lote cuarenta y ocho de la manzana J, **OESTE** con doce metros y cuarenta y cinco centímetros y lindera con el lote cincuenta de la manzana J. Con una superficie total de: **OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.-** Bien inmueble que lo adquirieron por compra que les hicieran al señor José Rafael Rodríguez Sacoto, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Quinta del cantón Manta, con fecha trece de noviembre del dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad den cantón Manta el veintiséis de noviembre del dos mil catorce.- **TERCERA.- COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores señores **VICTOR ARTEMIO LOOR LOOR Y JACINTA MARILYS MOREIRA MECIAS**, tienen a bien dar en venta y perpetua enajenación a favor de la **SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DENOMINADA TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S.**, la casa villa ubicada en la Ciudadela la Aurora, de esta ciudad de Manta, signada con el número cuarenta y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

nueve de la manzana "J", etapa I. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **NORTE** con seis metros y noventa y nueve centímetros y lindera con lote cincuenta y uno de la manzana J, **SUR** con seis metros noventa y nueve centímetros y lindera con Avenida Jocay, **ESTE** con doce metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con lote cuarenta y ocho de la manzana J, **OESTE** con doce metros y cuarenta y cinco centímetros y lindera con el lote cincuenta de la manzana J. Con una superficie total de: **OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.-** No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como Cuerpo Cierto bajo los linderos ya determinadas, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se transfiere a favor de la Sociedad compradora el dominio uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.- **CUARTA.- PRECIO DE VENTA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 27/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** cantidad que los vendedores reciben de parte de la Sociedad compradora, ~~ca~~²



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583



momento de la suscripción del presente contrato en dinero en efectivo y moneda de curso legal, que la sociedad compradora a través de su representada manifiesta que lo recibe a su entera satisfacción, concediéndole de este modo a la sociedad "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:**

Expresamente la parte "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE**

LA SOCIEDAD COMPRADORA.- La señora **SARA CECILIA MIRABA GARCIA**, por los derechos que representa en

su calidad de Gerente General de la **SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DENOMINADA TELECOMUNICACIONES**

NETHOMEMANTA S.A.S., declara que los valores que su representada utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
- Manta - Ecuador

aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la Ciudadela La Aurora, Manzana Ñ, Casa sesenta y tres de esta Ciudad de Manta, teléfono 0987172024, correo victorloorloor@gmail.com; y la sociedad compradora señala como domicilio la Ciudadela La Aurora, Manzana J, Villa número cuarenta y nueve, de esta Ciudad de Manta, teléfono 0999375245, correo sara.miraba@nethome.ec; en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN:** La parte compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa y pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214-052622583



correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo.- **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado. Marconi Israel Cedeño Pico, con Matrícula trece guión dos mil dieciséis guión cincuenta y siete, del Foro de Abogados de Manabí, (13-2016-57.FAM).- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua Ecuador

Elaborado por C.A.C.P.



VICTOR ARTEMIO LOOR LOOR
C.C. 170906885-0

Jacinta M. Moreiras



JACINTA MARILYS MOREIRA MECIAS
C.C. 1709104226.

Sara Cecilia Miraba Garcia



SARA CECILIA MIRABA GARCIA

C.C. 1309801148

GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD POR
ACCIONES SIMPLIFICADA DENOMINADA
TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S.

LA NOTARIA





Ficha Registral-Bien Inmueble

9976

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027009
Certifico hasta el día 2022-08-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3146649000
Fecha de Apertura: martes, 02 diciembre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: CIUDELA LA AURORA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Una casa villa en la Ciudadela la Aurora, de esta Ciudad de Manta, signada con el número cuarenta y nueve de la manzana "J", Etapa I.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Norte: Con seis metros y noventa y nueve centímetros y lindera con lote cincuenta y uno de la manzana J.

Sur: Con seis metros noventa y nueve centímetros y lindera con Avenida Jocay.

Este: Con doce metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con lote cuarenta y ocho de la manzana J.

Oeste: Con doce metros y cuarenta y cinco centímetros y lindera con el lote cincuenta de la manzana J. Con una superficie total de: OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	809 jueves, 22 abril 1993	583	583
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3253 miércoles, 28 diciembre 2005	45166	45173
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4659 miércoles, 26 noviembre 2014	92849	92859
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	725 viernes, 29 mayo 2015	1	1
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	4 jueves, 27 julio 2017	126	190
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	864 viernes, 26 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 22 abril 1993

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 enero 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un Inmueble signado con el número cuarenta y nueve de la Manzana J, del Programa de Vivienda Aurora I Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con fecha Abril 22 de 1993, bajo el No. 406, tiene inscrito Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, autorizada el 22 de Enero de 1993, ante la Abg. María Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública Primera del Cantón Manta. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Enero 28 del 2000, bajo el No. 145, otorgada por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, a favor de la Srta. Beba Iralda Vásquez Guerrero, autorizada el 30 de Diciembre de 1999, ante el Notario público Tercero del Cantón Manta, Abg. Raúl Eduardo González Melgar. Quedando Vigente PATRIMONIO FAMILIAR. y Con fecha 23 de Noviembre del 2005, se encuentra Extinguida el Patrimonio Familiar.

Número de Inscripción : 809

Folio Inicial: 583

Número de Repertorio: 1490

Folio Final : 583

PAGINA EN BLANCO



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VASQUEZ GUERRERO BEBA IRALDA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

* Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 28 diciembre 2005

Número de Inscripción : 3253

Folio Inicial: 45166

* Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6366

Folio Final : 45173

* Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

* Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 noviembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un bien Inmueble signado con el numero CUARENTA Y NUEVE de la Manzana "J", del Programa de Vivienda Aurora I Etapa, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RODRIGUEZ SACOTO JOSE RAFAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VASQUEZ GUERRERO BEBA IRALDA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 noviembre 2014

Número de Inscripción : 4659

Folio Inicial: 92849

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8500

Folio Final : 92859

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 noviembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una casa villa en la Ciudadela la Aurora, de esta Ciudad de Manta, signada con el número 49 de la Manzana J, Etapa I.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MOREIRA MECIAS JACINTA MARILYS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ SACOTO JOSE RAFAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA

* Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[4 / 6] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 29 mayo 2015

Número de Inscripción : 725

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4321

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

PAGINA EN BLANCO



DEUDOR LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO
HIPOTECARIO

CASADO(A)

MANTA

DEUDOR MOREIRA MECIAS JACINTA MARILYS
HIPOTECARIO

CASADO(A)

MANTA

Registro de : CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

[5 / 6] TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Inscrito el: jueves, 27 julio 2017

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 126

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5161

Folio Final : 190

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DE QUITO

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 08 mayo 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS, DOMINIO, PASIVOS Y CUENTAS PATRIMONIALES CAMBIO DE RAZON SOCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A FAVOR DE BANECUADOR B.P.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DENOMINACIÓN ACTUAL	BANECUADOR B.P.		MANTA
DENOMINACIÓN ANTERIOR	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 6] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 26 agosto 2022

Número de Inscripción : 864

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6455

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 agosto 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANECUADOR B.P.		MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	MOREIRA MECIAS JACINTA MARILYS		MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO		MANTA
HIPOTECARIO			

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027009 certifico hasta el día 2022-08-29, la Ficha Registral Número: 9976.

PAGINA EN BLANCO



MANTA
ALCALDÍA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 04 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor/a George Bethsabe Moreira Mendoza de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 29-09-2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 8 6 4 4 M W R M T L V



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

268644MWRMTLV



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 268644MWRMTLV

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22027009

NÚMERO DE FICHA: 9976

SOLICITANTE: LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO - 1709068850

BENEFICIARIO: LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO - 1709068850

FECHA DE SOLICITUD: 2022-08-29 09:44:55

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-10-28 00:00:00

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479



[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072022-069043

N° ELECTRÓNICO : 220210

Fecha: 2022-07-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-66-49-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. AURORA I ETAPA MZ- J LT. 49

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 86.03 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1709068850	LOOR LOOR-VICTOR ARTEMIO
1709104226	MOREIRA MECIAS-JACINTA MARILYS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,710.34

CONSTRUCCIÓN: 15,178.93

AVALÚO TOTAL: 21,889.27

SON: VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 27/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169760TCDSKL7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-07-18 12:21:34

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

169760TCDSKL7



DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 169760TCDSKL7

NÚMERO: 072022-069043

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1709068850

CLAVE CATASTRAL: 3146649000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-07-14 16:14:35

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479



[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)





N° 092022-073252

Manta, martes 06 septiembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-66-49-000 perteneciente a LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO con C.C. 1709068850 Y MOREIRA MECIAS JACINTA MARILYS con C.C. 1709104226 ubicada en PROG. DE VIV. AURORA I ETAPA MZ- J LT. 49 BARRIO LA AURORA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21,889.27 VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 27/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$21,889.27 VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 27/100.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 06 octubre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



174009Q87IZOW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

174009Q87IZOW



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 174009Q87IZOW

NÚMERO: 092022-073252

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO FINANCIERO**

SOLICITANTE: **LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO**

CLAVE CATASTRAL: 3-14-66-49-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-06 11:59:45

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-10-06**

Ver certificado



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio





N° 082022-072739

Manta, martes 30 agosto 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO** con cédula de ciudadanía No. **1709068850**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 30 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173492UZO3GWN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

173492UZ03GWN

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 173492UZ03GWN

NÚMERO: 082022-072739

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO**

BENEFICIARIO(A): **LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1709068850**

FECHA DE SOLICITUD: **2022-08-30 11:04:59**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-09-30**

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479
[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/084963

DE ALCABALAS

Fecha: 15/07/2022

Por: 284.56

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 15/07/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-470873

Tradente-Vendedor: LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO

Identificación: 1709068850

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S.

Identificación: 1391932318001

Teléfono:

Correo: cdyoong@gmail.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 28/12/2005

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-14-66-49-000

21.889.27

86.03

PROG.DEVIV.AURORA IETAPAMZJLT.49

21.889.27

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	216.89	0.00	0.00	216.89
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	65.67	0.00	0.00	65.67
Total=>		284.56	0.00	0.00	284.56

Saldo a Pagar

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . 01 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Victor Artemio Loor de la página web y/o soporte electrónico Notaria Publica Segunda el día de hoy 15-07-2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-470873



DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-470873

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/084963

TRANSACCIÓN: 001001/029138

FECHA: 2022-07-18

VALOR PAGADO: \$ 284.56

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/084963

DE ALCABALAS

\$ 218.89

T/2022/084963

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 65.67

[f Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/084964

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 15/07/2022

Por: 17.49

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 15/07/2022

Contribuyente: LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO

VE-670873

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1709068850

Teléfono: S/N

Correo:

Dirección: S/N y NULL

Detalle:



Base Imponible: 12561.79

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO

Identificación: 1709068850

Teléfono: S/N

Correo:

Adquiriente-Comprador: TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S.

Identificación: 1391932318001

Teléfono:

Correo: cdyoong@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 28/12/2005

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-14-66-49-000

21.889.27

86.03

PROG.DEVIV.AURORIAETAPAMZJLT.49

21.889.27

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	17.49	0.00	0.00	17.49
Total=>		17.49	0.00	0.00	17.49

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	21.889.27
PRECIO DE ADQUISICION	9.327.48
DIFERENCIA BRUTA	12.561.79
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	12.561.79
AÑOS TRANSCURRIDOS	10.363.48
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2.198.31
IMP. CAUSADO	16.49
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	17.49

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... 01 ... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-670873

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-670873

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/084964

TRANSACCIÓN: 001001/029139

FECHA: 2022-07-18

VALOR PAGADO: \$ 17.49

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

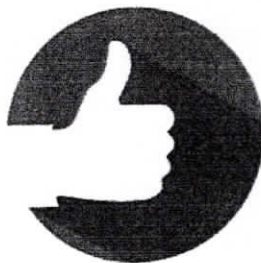
TIPO

VALOR

T/2022/084964

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 17.49

[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



PAGINA EN BLANCO



BanEcuador S.P.
07/09/2022 11:59:17 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE
MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIEN

TE
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1357910325
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) DP:KPOLIT
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEGUNDA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.20
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	2.77
SUJETO A VERIFICACION	

AGENCIA CANTONAL
MANA

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANA (AG.)

AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000006935
Fecha: 07/09/2022 11:59:26 a.m.

No. Autorización:
0709202201176818352000120565270000069352022115913

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí, Ecuador

PAGINA EN BLANCO

TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S.

Portoviejo, 14 de marzo de 2022



Señor(a)

YOONG LOOR CARLOS DAVID

Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S., suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores lo han designado como PRESIDENTE de la referida sociedad, por un período de CINCO años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera conforme el artículo SIETE del Estatuto Social.

Atentamente,

f. 

YOONG LOOR CARLOS DAVID

Accionista fundador

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la sociedad por acciones simplificada denominada TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S. para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ECUATORIANA, y mi domicilio el cantón EL CARMEN.

Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Portoviejo, 14 de marzo de 2022

f. 

YOONG LOOR CARLOS DAVID

C.C.1718104506

Digitally signed by CARLOS DAVID YOONG LOOR
Date: 2022.03.14 21:45:05 ECT
Location: SCVS

PAGINA EN BLANCO



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SOCIETARIO: 49573

FECHA DE REGISTRO: 14/03/2022

HORA DE REGISTRO: 22h06

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha inscrito con fecha catorce de Marzo del dos mil veinte y dos, bajo el número 49573 en el Libro de Registro Societario, el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la sociedad por acciones simplificada denominada TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S., a favor de YOONG LOOR CARLOS DAVID.-

Portoviejo, 14 de marzo de 2022



SCVS220002173732

MONTESDEOCA ORMAZA LIGIA NATHALIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Nota: La veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el administrado durante este proceso, es de su exclusiva responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo innumerado séptimo agregado a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, por la Disposición Reformatoria Octava de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación; y, en concordancia con lo expresado en la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En consecuencia, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presumirá que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud del presente trámite administrativo son verdaderas, bajo aviso a los comparecientes que, en caso de verificarse lo contrario durante las labores de control previo de legalidad, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser, negados o archivados, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieren concurrir.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Digitally signed by LIGIA NATHALIA
MONTESDEOCA ORMAZA
Date: 2022.03.14 21:47:01 ECT
Location: SCVS

PAGINA EN BLANCO

Razón Social
TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA
S.A.S.

Número RUC
1391932318001

**Representante legal**

• MIRABA GARCIA SARA CECILIA

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
14/03/2022	17/08/2022	14/03/2022
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
14/03/2022	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 4 / MANABI / MANTA		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	NO	NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** TARQUI

Dirección

Barrio: CIUDADELA LA AURORA **Calle:** J **Número:** VILLA 49 **Intersección:** ESQUINA
Número de piso: 1 **Referencia:** DIAGONAL AL UPC DEL PARQUE DE LA AURORA

Medios de contacto

No registra

Actividades económicas

- J611001 - ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VÍDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS, COMO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONMUTACIÓN Y TRANSMISIÓN PARA SUMINISTRAR SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE PUNTO A PUNTO POR LÍNEAS ALAMBRICAS, POR MICROONDAS O POR UNA COMBINACIÓN DE LÍNEAS ALAMBRICAS Y CONEXIONES POR SATÉLITE.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

PAGINA EN BLANCO

Razón Social**TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA
S.A.S.****Número RUC****1391932318001**

- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 9090 - IMPUESTO DE PATENTE MUNICIPAL



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2022001780500

Fecha y hora de emisión:

17 de agosto de 2022 08:46

Dirección IP:

186.101.15.145

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

PÁGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709068850

Nombres del ciudadano: LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MECIAS JACINTA MARILYS

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 1994

Datos del Padre: LOOR MENDOZA SEGUNDO LUPERCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR MORA ANGELA FILOMENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 220-762-88997



220-762-88997

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170906885-0

APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR LOOR
VICTOR ARTEMIO

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1985-06-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

JACINTA MARILYS
MOREIRA MECIAS



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO

V133312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR MENDOZA LUPERCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR MORA ANGELA FILOMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-04



DIRECTOR GENERAL

TIPO DE CEDULADO

000487011



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 4

JUNTA NÚM. 0002 MASCULINO

Nº 34823085



C.C. Nº: 1709068850

LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 14-04-2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709104226

Nombres del ciudadano: MOREIRA MECIAS JACINTA MARILYS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR LOOR VICTOR ARTEMIO

Fecha de Matrimonio: 11 DE FEBRERO DE 1994

Datos del Padre: MOREIRA RODRIGUEZ ARMANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MECIAS MOREIRA JACINTA ADELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí Ecuador

N° de certificado: 226-762-88782



226-762-88782

[Handwritten signature of Ing. Fernando Alvear C.]

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE No 170910422-6

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MOREIRA MECIAS
JACINTA MARILYS**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
CHONE
CHONE**
FECHA DE NACIMIENTO 1965-02-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
VICTOR ARTEMIO
LOOR LOOR





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TLGO. NATUROPATIA

E333313222

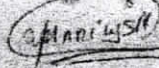
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA RODRIGUEZ ARMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MECIAS MOREIRA JACINTA ADELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-21


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



000455276



**CERTIFICADO DE
VOTACION 11 ABRIL 2021**

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
ZONA: **4**
JUNTA No. **0002 FEMENINO**



MOREIRA MECIAS JACINTA MARILYS

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...Al... fojas útiles, anversas
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 16-04-2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309801148

Nombres del ciudadano: MIRABA GARCIA SARA CECILIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YOONG LOOR CARLOS DAVID

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2008

Datos del Padre: MIRABA VERA GREGORIO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA ZAMBRANO BETSY INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



Cecilia Miraba

N° de certificado: 220-762-89954



220-762-89954

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **130980114-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
MIRABA GARCIA SARA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI EL CARMEN EL CARMEN

FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

CARLOS DAVID YONG LOOR



INSTITUCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION** INGENIERA **ES33312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIRABA VERA GREGORIO AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA ZAMBRANO BETSY INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTO DOMINGO 2016-12-01

FECHA DE EXPIRACION
2026-12-01





REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE NOTARÍA, Duplicado
EXEMCIÓN O FICHA DE NOTARÍA
Ejecutoria, Cancelación, etc. - Acciones Verales
MIPRO 14-2 34077536
MIRIAM GARCIA SARA CEBIL
MANTAM EL CARMEN
EL CARMEN EL CARMEN
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE STO DOMINGO DE
7111509 MANTAM 14-07-21

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones, que constan
en.....el... fojas útiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales, Manta,
12/2/21

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE
MATRIZ 20221308002P01527.- LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S.

Portoviejo, 14 de marzo de 2022

Señor(a)

MIRABA GARCIA SARA CECILIA

Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S., suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores lo han designado como GERENTE GENERAL de la referida sociedad, por un periodo de CINCO años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera INDIVIDUAL conforme el artículo SIETE del Estatuto Social.

Atentamente,

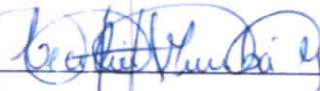
f. 

YOONG LOOR CARLOS DAVID

Accionista fundador

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad por acciones simplificada denominada TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S. para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ECUATORIANA, y mi domicilio el cantón EL CARMEN.

Portoviejo, 14 de marzo de 2022

f. 

MIRABA GARCIA SARA CECILIA

C.C.1309801148

Digitally signed by SARA CECILIA MIRABA GARCIA
Date: 2022.03.14 21:43:34 ECT
Location: SCVS

Digitally signed by
CARLOS DAVID YOONG
LOOR
Date: 2022.03.14 21:44:17
ECT
Location: SCVS



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SOCIETARIO: 49571

FECHA DE REGISTRO: 14/03/2022

HORA DE REGISTRO: 22h06

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha inscrito con fecha catorce de Marzo del dos mil veinte y dos, bajo el número 49571 en el Libro de Registro Societario, la CONSTITUCIÓN de la sociedad por acciones simplificada denominada: TELECOMUNICACIONES NETHOMEMANTA S.A.S.

Portoviejo, 14 de marzo de 2022



SCVS220002173728

MONTESDEOCA ORMAZA LIGIA NATHALIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Nota: La veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el administrado durante este proceso, es de su exclusiva responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo innumerado séptimo agregado a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, por la Disposición Reformatoria Octava de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación; y, en concordancia con lo expresado en la Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. En consecuencia, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros presumirá que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud del presente trámite administrativo son verdaderas, bajo aviso a los comparecientes que, en caso de verificarse lo contrario durante las labores de control previo de legalidad, el trámite y resultado final de la gestión podrán ser, negados o archivados, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieren concurrir.

Digitally signed by LIGIA NATHALIA
MONTESDEOCA ORMAZA
Date: 2022.03.14 21:47:00 ECT
Location: SCVS